



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

## **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.**

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, del día **16** de diciembre de 2025, a las 13:30 hrs., en la oficina que ocupa el área de la Dirección de Desarrollo Social, ubicada en Av. Morelos # 10 al interior de Palacio Municipal planta alta; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; con la finalidad de celebrar la cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, bajo el siguiente orden del día.

### **Orden Del Día**

- Pase de lista y declaración del quorum Legal
- Dar a conocer el estatus del manual de organización y reglamento interno 2025 de la Dirección De Desarrollo Social.
- Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión



## DESAHOGO

**Punto número uno:** Se declara la existencia del quorum legal para poder llevar a cabo la sesión y pasa al siguiente punto de la orden del día.

**Punto número dos:** En uso de la palabra se hace mención que el Manual de organización de la Dirección de Desarrollo Social paso por una primera revisión por parte del área de la unidad de información, planeación, programación y evaluación (UIPPE), mismas que fueron subsanadas y aprobadas por la UIPPE obteniendo el oficio en el cual infirma que cumple con la metodología para proceder a realizar las gestiones correspondientes ante la coordinación general de Mejora Regulatoria; en el tema del Reglamento interno fueron subsanadas y aprobadas por el área jurídica y se encuentra área de coordinación general de mejora regulatoria para su seguimiento.

**Punto número tres:** En este punto haciendo uso de la palabra la C. Maribel Lima Martínez, informa que no existen temas que agregar por lo que da seguimiento con el siguiente punto.

**Punto número cuatro:** Una vez agotados los puntos del orden del día, y siendo las catorce horas con cinco minutos, C. Maribel Lima Martínez da por clausurada la cuarta Sesión Ordinaria de la Dirección de Desarrollo Social.



FIRMA

**DIRECTORA MARIBEL  
LIMA MARTÍNEZ DIRECCION:  
DESARROLLO SOCIAL**

FIRMA

**FERNANDO RODRÍGUEZ  
RAMOS ENLACE DE MEJORA  
REGULATORIA**

